

EDICTO

Nº Edicto: 19808

Carátula: CARDENAS MARTINEZ, MARIA CECILIA C/ ALONSO, NORA LINA MARIA ROSA Y OTROS S/
ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:CI-00240-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 24/09/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 29/09/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6427

Texto del edicto:

Soledad Peruzzi Jueza a cargo de la UNIDAD JURISDICCIONAL N°3, sito en calle Yrigoyen N° 387 1° Piso de la ciudad de Cipolletti, Prov. de Río Negro, ordena PUBLICAR edictos por DOS DÍAS en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial (art. 624 inc. 2 del CPCC y Ley 5736), citando a los herederos de la demandada ROSA MAGDALENA BACIGALUPO (LC. 089.536) y a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble NC 02-2-E-974-33, sito en calle ROBERTO FULTON 32, de San Isidro, localidad de Campo Grande, para que en el término de 10 (DIEZ) días comparezcan en autos "CARDENAS MARTINEZ MARIA CECILIA C/ ALONSO NORA LINA MARIA ROSA y ROSA MAGDALENA BACIGALUPO VIUDA DE ALONSO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. N° CI-00240-C-2022) a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento de nombrar Defensor de Ausentes (art. 694 del CPCC).- Cipolletti, 24 de Septiembre de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002325